

Boe 195

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LONGDAY S.A.

Guayaquil, Junio 18 de 1996

Señores
ACCIONISTAS DE LONGDAY S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Presento a ustedes mi informe referente a las operaciones de la Compañía, conforme a la designación de Comisario que ustedes hicieron en mi persona.

1.- ALCANCE Y OPINION

- He revisado el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Cambios en la Posición Financiera por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 1995, revisión efectuada de acuerdo a las Normas de Auditoria generalmente aceptadas que incluye, entre otros los siguientes procedimientos:
 - 1.1.- Comparación de saldos de las Cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los saldos de las cuentas del Mayor General.
 - 1.2.- Revisión selectiva de la naturaleza de los registros y de la documentación de respaldo en las cuentas tanto del Balance General, cuanto del Estado de Resultados.
 - 1.3.- Revisión de los ajustes por Corrección Monetaria de Activos y Pasivos no Monetarios así como del Patrimonio.
- De la revisión efectuada, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1995, y sus registros contables han sido efectuados de conformidad con Principios de Contabilidad

Generalmente Aceptados, aprobados por la Superintendencia de Compañías y vigentes en el país.

2.- CONTROL INTERNO

- He revisado los procedimientos implementados para el Control Interno de la Compañía y en mi opinión los encuentro satisfactorios.

3.- ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

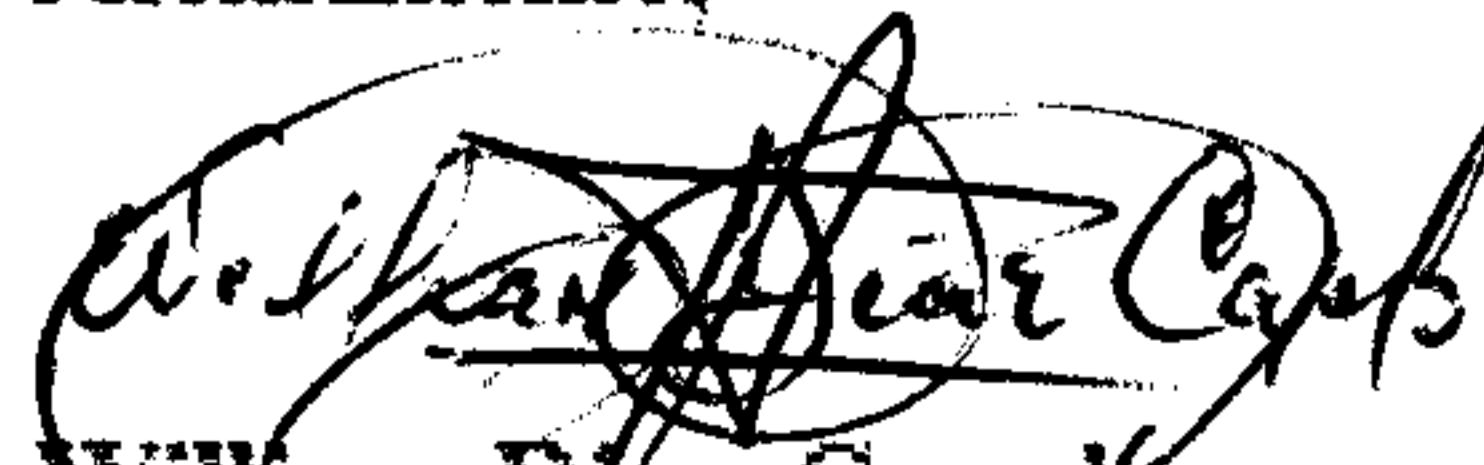
- 3.1.- Las Resoluciones de los Órganos Directivos de la Compañía han sido fielmente cumplidas por los Administradores.
- 3.2.- La correspondencia, los Libros Sociales y demás documentos se mantienen en la forma que determina la ley.
- 3.3.- La conservación y custodia de los bienes de la Compañía son eficientes y se realizan con la diligencia que debe actuar un Administrador.
- Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías, y que he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para un buen desarrollo de mi actividad.

4.- ANALISIS FINANCIERO

- Tal como señala el respectivo Reglamento, he realizado un análisis comparativo de los principales indicadores financieros y en mi opinión se determina una adecuada racionalización de los recursos de la empresa acorde con las circunstancias que rodean la actividad.

Dejo en alta forma cumplido a cabalidad el mandato legal que me impone la presentación de este informe.

Atentamente,


William Diaz Capel

Comisario

17 JUL. 1996

